



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA
DECANATO - VIRTUAL



**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA ZOOTECNIA**
(Lambayeque, 10 de Setiembre de 2021)

Siendo las 11:05 am del viernes 10 de setiembre de 2021, reunidos a través de la plataforma Google Meet los siguientes consejeros: Beatriz del Pilar Colter Apaza, Napoleón Corrales Rodríguez, Rogelio Acosta Vidaurre, Alejandro Flores Paiva y Pedro Antonio Del Carpio Ramos, se inició la sesión virtual del Consejo de Facultad de Ingeniería Zootecnia; contándose con la presencia de la Sra. Zully Reymunda Palacios Galarza en su condición de secretaria del Consejo.

Se dio lectura al acta de la Sesión Extraordinaria Virtual del 24 de junio de 2021, la que fue APROBADA por unanimidad de los presentes.

El decano encargado indicó que la agenda para la presente sesión es:

- Aprobación del Plan de Estudio basado en el Enfoque por Competencias de la FIZ con asignaturas codificadas.
- Aprobación de los expedientes de grado de bachiller de los siguientes egresados:
 1. DÍAZ BERNILLA, ADRIÁN ISAAC.
 2. MAJUÁN GARCÍA, ANGEL ISMAEL.
 3. JARA ESTELA, BILE.
 4. LOZADA HUAMÁN, YLIANA REGINA
- Aprobación provisional de los expedientes de grado académico de bachiller de:
 1. GUERRERO NUREÑA, JESSICA DEL MILAGRO
 2. MEJÍA ANAYA, MARIA LILIANA
 3. ALVARADO BAUTISTA, MITZI CELINA
- Caso del egresado PAICO ASTUDILLO, WALTER MAY.
- Aprobación de los expedientes de título profesional de:
 1. VILLANUEVA GUERRERO, JEINER ALEXANDER
 2. DE LA CRUZ ROJAS, WALTER AVELINO
 3. IDROGO SALDAÑA, GUSTAVO ADOLFO
- Caso de los talleres de computación e inglés.

Con respecto al **primer punto**, el decano (e) manifestó a los miembros del Consejo que el Plan de Estudios según el Enfoque por Competencias, con el que la Facultad se presentará al proceso de licenciamiento, ya es de su conocimiento toda vez que fue socializado después de conseguir el visto bueno de la Oficina de Calidad de la UNPRG y del MINEDU; sin embargo, es necesario contar con la aprobación del Consejo de Facultad una vez que las asignaturas han sido codificadas (nuevo sistema) y se pone a consideración de los consejeros.

La ingeniera Beatriz Colter manifestó que es necesario aprobar el documento dada su trascendencia en el proceso de licenciamiento; de similar opinión es la del ingeniero Alejandro Flores Paiva. Consultados directamente los consejeros restantes se manifestaron **unánimemente por su aprobación**.

MESA DE PARTES:
mesadepartes_fiz@unprg.edu.pe
Av. Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

DECANATO:
decanato_fiz@unprg.edu.pe
Lambayeque – Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA

DECANATO - VIRTUAL



Con relación al **segundo punto**, se **aprobó** por unanimidad de los presentes los expedientes de grado académico de bachiller de los egresados DÍAZ BERNILLA, ADRIÁN ISAAC; MAJUÁN GARCÍA, ÁNGEL ISMAEL; JARA ESTELA, BILE; LOZADA HUAMÁN, YLIANA REGINA.

Con relación al **tercer punto**, la ingeniera Beatriz Colter consideró que es necesario brindar las facilidades del caso para que los egresados puedan continuar con sus trámites de bachillerato; similar opinión manifestó el ingeniero Napoleón Corrales, consultados todos los consejeros presentes se manifestaron por unanimidad en **aprobar** provisionalmente los expedientes de bachillerato de: GUERRERO NUREÑA, JESSICA DEL MILAGRO; MEJÍA ANAYA, MARÍA LILIANA; ALVARADO BAUTISTA, MITZI CELINA; cuyos expedientes serán completados con la hoja de deudas antes de seguir el trámite.

Con relación al **cuarto punto**, considerando que el egresado PAICO ASTUDILLO ha cumplido con llevar nuevamente el taller que se le exigió y dado que el resto de su expediente está conforme a lo estipulado por las normas vigentes los consejeros presentes **acordaron unánimemente** ratificar el oficio N° 103-2014-CGT-FIZ, de fecha 22/10/2014, y **aprobaron** que el expediente siga su curso para que se le otorgue el grado de bachiller.

Con relación al **quinto punto**, se **aprobó** por unanimidad los expedientes para título profesional de: VILLANUEVA GUERRERO, JEINER ALEXANDER; DE LA CRUZ ROJAS, WALTER AVELINO; IDROGO SALDAÑA, GUSTAVO ADOLFO.

Con relación al **sexto punto**, el decano (e) manifestó que dadas las condiciones de emergencia sanitaria por la COVID-19 resulta muy difícil, por no decir imposible, ajustarse a los reglamentos para los talleres de computación y de inglés lo que ocasiona un gran inconveniente para que muchos jóvenes, que han concluido con el plan de estudios, puedan continuar con los trámites para obtener el grado de bachiller; por lo que solicita al Consejo autorización para que los jóvenes puedan llevar ambos talleres en otras facultades que disponen de facilidades para implementarlos o que algunos profesores de la Facultad que han llevado inglés en sus programas de maestría o doctorado puedan tomar examen de suficiencia de inglés y, con igual criterio, evaluar la suficiencia de computación. Los que se acojan a esta medida temporal, en tanto no se resuelva las dificultades generadas por el estado de emergencia sanitaria, deberán pagar los derechos por las evaluaciones y cumplir con el resto de las exigencias establecidas. Consultados los consejeros presentes **se acordó** por unanimidad conceder la autorización en tanto no se resuelva el estado de emergencia sanitaria.

Siendo las 11:36 am se dio por concluida la sesión de Consejo, el decano (e) agradeció por la asistencia a los presentes y les instó a continuar con el cuidado de la salud ya que la emergencia sanitaria continúa.

Lambayeque, 10 de setiembre de 2021

Dr. Pedro Antonio Del Carpio Ramos
Decano (e)

MESA DE PARTES:
mesadepartes_fiz@unprg.edu.pe
Av. Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

Zully Reymunda Palacios Galarza
Secretaria del Consejo de Facultad

DECANATO:
decanato_fiz@unprg.edu.pe
Lambayeque – Perú.